

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CORPORACIÓN PEDAGÓGICA LIDERES CORPLIDERES CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves veinte y tres de abril del dos mil veinte, siendo las dos con treinta minutos de la tarde, en las instalaciones de la empresa CORPORACIÓN PEDAGÓGICA LIDERES CORPLIDERES CIA.LTDA., localizada en la calle Cusubamba y Solanda – Sur parque Solanda, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de todos los socios constituyendo el 100% del capital pagado.

Se anexa al libro expediente de actas copia del listado de los asistentes documentos que acreditan las representaciones de las participaciones.

Preside la Junta el señora Kelly Cantuña en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Jose Cantuña en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 15 de abril de 2019, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA CORPORACIÓN PEDAGÓGICA LIDERES CORPLIDERES CIA.LTDA.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías y con el artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía, convoco a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CORPORACIÓN PEDAGÓGICA LIDERES CORPLIDERES CIA.LTDA., que se celebrará el día 23 de abril del dos mil veinte (2020), a las 14:30 en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Cusubamba y Solanda – Sur parque Solanda, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la Compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;

La señora Kelly Cantuña, presenta el informe y da lectura de su informe de gestión

Una vez presentados dicho informe, la Presidencia los pone en consideración de los Señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Administración.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019;

El señor Presidente solicita al Señor Secretario que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Señora Kelly Cantuña menciona que el estado financiero debe ser aprobado, ya que no existe mayor movimiento en la Compañía por no tener operaciones, por ello mociona la aprobación de los Estados Financieros. Luego de las deliberaciones del caso, estos son aprobados por unanimidad.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 17h30. Certifican la Presidenta y el Secretario.

Kelly Cantuña
PRESIDENTE

Jose Cantuña
SECRETARIO

La Presidencia concede receso de 40 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.

